

Lima, 18 de Agosto de 1970.

Of. N° 894.

Sr. Dr.  
Jorge Zevallos Quiñones,  
Asesor de los Sub-Comités de  
Documentos y Monumentos.  
TRUJILLO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en su condición de Asesor e Investigador designado por la Comisión Nacional en Trujillo, para comunicarle que en la última sesión realizada por el Comité Ejecutivo ha sido aprobado el gasto de S/ 3,000 (TRES MIL SOLES ORO), a pedido del Presidente del Comité de Documentos Dr. José A. de la Fuente Candamo para ser remitidos a su orden para invertirlos en fotocopias y testimonios fotográficos del tiempo de la Independencia.

El cheque N° 877612-A al Banco de la Nación va adjunto al presente oficio y mucho agradeceremos el acuse recibo respectivo.

Atentamente,

---

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.  
PRESIDENTE.

Incluso: Ch/ N° 877612 de S/. 3,000.00  
c/ del Banco de la Nación.